

ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA MODIFICACIONES A LAS BITÁCORAS DE TAREAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DOS MIL QUINCE DE DIVERSAS ÁREAS DEL ORGANISMO, ASÍ COMO A SUS FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES

ANTECEDENTES

I. Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha treinta de octubre de dos mil catorce se aprobaron los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado para el año dos mil quince, documento que se identifica con el rubro CG/AC-057/14.

En dicho instrumento el Consejo General facultó a la Junta Ejecutiva para analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones necesarias a solicitud de las Unidades tanto de los Programas Presupuestarios como de las correspondientes Bitácoras.

II. El diecinueve de diciembre de dos mil catorce la Junta Ejecutiva del Organismo aprobó las Bitácoras de seguimiento del año dos mil quince de las unidades técnicas y administrativas de este Organismo Electoral, así como el sistema de evaluación del desempeño y las fichas técnicas de indicadores.

III. En fecha veintitrés de abril de dos mil catorce, el Director Técnico del Secretariado, Licenciado Noé Julián Corona Cabañas mediante memorándum IEE/DTS-0176/15 solicitó al Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena lo siguiente:

“...
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99 y 102 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; así como los acuerdos del Consejo General identificados como CG/AC-033/12 y CG/AC-036/12; por este medio me permito comentarle que, derivado del ejercicio de las actividades de esta Unidad en los meses de enero, febrero y marzo se ha detectado la siguiente necesidad programática, la que pongo a su consideración para que se efectúen los cambios respectivos en las fichas de indicadores de esta Oficina de la siguiente manera:

- Se modifique el parámetro de la ficha de indicadores de esta Unidad identificada como **componente 1** respecto del **valor de la meta** para quedar al **100%**, toda vez que el presupuestado ha sido rebasado de manera continua.

“...”

IV. En fecha veinticuatro de abril de dos mil quince, el Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena a través del comunicado IEE/SPE-088/15 solicitó al Director Técnico del Secretariado, Licenciado Noé Julián Corona Cabañas lo siguiente:

“...
Por medio del presente y en cumplimiento al Acuerdo IEE/JE-130/14 de Junta Ejecutiva en relación a las Fichas Técnicas de Indicadores 2015, y en alcance al Memorándum IEE/DTS-0176/15 de fecha 23 de Abril del presente año remitido a ésta Unidad por la Dirección Técnica del Secretariado el día 24





Instituto Electoral del Estado

IEE/JE-036/15

del mes y año antes mencionados solicito por su medio poner a consideración de la Junta Ejecutiva la modificación de parámetros de las Fichas Técnicas de Indicadores respecto del valor del Componente 1 para quedar al 100%, tal y como se muestra en los documentos que se anexan.

V. En fecha veinticuatro de abril de dos mil quince, la Encargada del Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica a la Antropóloga Domitila Ávila López solicitó al Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y en atención al MEMORÁNDUM No. IEE/SE-407/15, por el cual el Secretario Ejecutivo de este Instituto instruyó a una servidora para dar atención a los asuntos de esta Unidad Administrativa a partir del dieciséis de abril del presente año, por este conducto, le solicito amablemente ponga a consideración de la Junta Ejecutiva la cancelación definitiva de las 3 pláticas que se tenían previstas para el mes de abril y la plática que se tenía prevista para el mes de mayo del presente año, programadas en el "Componente 1 de la Ficha Técnica de Indicadores 2015".

Por lo anterior, no omito mencionarle que el **Componente 1 de la Ficha Técnica de indicadores 2015**, en el periodo de cumplimiento **Anual** se modificará quedando con 12 actividades de difusión de la cultura política y la educación cívica en lugar de las 16 que se encuentran actualmente registradas en el citado componente, tal como se observa en la Ficha Técnica de Indicadores del Componente 1 de esta Dirección, anexa al presente documento.

Finalmente, por este mismo medio, le solicito su apoyo para poner a consideración de la Junta Ejecutiva la suspensión de las tareas 2.1.5, 2.1.9 y 2.1.14 de la Bitácora de Tareas 2015 de esta Unidad Administrativa tal como se señala en la solicitud para cambio de fechas, anexo al presente documento.

VI. En la misma fecha, veinticuatro de abril de dos mil quince, el Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena a través del comunicado IEE/SPE-090/15 solicitó al Director Técnico del Secretariado, Licenciado Noé Julián Corona Cabañas lo siguiente:

Por medio del presente y en cumplimiento al Acuerdo IEE/JE-130/14 de Junta Ejecutiva en relación al Sistema de Evaluación al desempeño, y en alcance al Memorandum IEE/DCEEC-071/15 de fecha 24 de abril del presente año remitido a ésta Unidad por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica el día y año antes mencionados solicito por su medio poner a consideración de la Junta Ejecutiva los cambios a la Bitácora de Tareas 2015 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en relación a la suspensión de las tareas 2.1.5, 2.1.9 y 2.1.14, así como también la modificación en el Periodo de cumplimiento Anual del Componente 1 de las Fichas Técnicas de Indicadores 2015, tal y como se muestra en los documentos que se anexan.

VII. En fecha veintisiete de abril de dos mil quince, la Directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, Licenciada Amalia Oswelia Varela Serrano solicitó al Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93 fracciones XL y XLV, así como el 105 fracciones IV y XIV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y en virtud de la acreditación ante este Organismo Electoral de los partidos políticos nacionales MORENA y Humanista, mediante Acuerdo de Consejo General CG/AC-001/15 aprobado en fecha 20 de enero de 2015, así como la acreditación ante este Ente Electoral del partido Encuentro Social, mediante



Instituto Electoral del Estado

IEE/JE-036/15

Acuerdo de Consejo General CG/AC-002/15, aprobado en fecha 18 de febrero de 2015, le solicito:

- Que por su amable conducto se realicen las gestiones necesarias para que sean modificadas las Fichas Técnicas de Indicadores 2015 de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, conforme a las propuestas de modificación que se proponen en los formatos de Indicadores que se adjuntan al presente curso.

Dicho cambio corresponde al incremento en el número de recibos que presentan los partidos políticos de manera mensual por concepto de financiamiento público; haciendo hincapié que el reporte de recibos presentados por los institutos políticos que efectúe esta Unidad Administrativa corresponderá a los recibos por concepto de financiamiento público que se presenten a esta Dirección en el mes anterior al que se reporte.

Lo anterior se somete a su consideración y revisión, quedando pendiente a cualquier comentario al respecto.

VIII. En la misma fecha, veintisiete de abril de dos mil quince, el Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena a través del comunicado IEE/SPE-091/15 solicitó al Director Técnico del Secretariado, Licenciado Noé Julián Corona Cabañas lo siguiente:

“...
Por medio del presente y en cumplimiento al Acuerdo IEE/JE-130/14 de Junta Ejecutiva en relación a las Fichas Técnicas de Indicadores 2015, y en alcance al Memorandum IEE/DPPM-265/15 de fecha 27 de Abril del presente año remitido a ésta Unidad por la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación el día 27 del mes y año antes mencionados solicito por su medio poner a consideración de la Junta Ejecutiva la modificación de parámetros de las Fichas Técnicas de Indicadores respecto del valor de la meta así como en la calendarización y semaforización en los niveles de Propósito, Componente 1 y Actividad 1.2, tal y como se muestra en los documentos que se anexan.
...”

IX. A través del comunicado identificado con la clave alfa-numérica IEE/DOE-112/15, de fecha veintisiete de abril de dos mil quince el Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel C. Luna Mendoza solicitó al Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena lo siguiente:

“...
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 103 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, con la finalidad de incrementar la eficiencia en el cumplimiento de las actividades aprobadas en el Programa Presupuestario 2015 de esta Dirección por el Consejo General mediante acuerdo CG/AC-057/14 en sesión ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil catorce, le informo que derivado del análisis realizado por esta Dirección en las fichas técnicas en la actividad 3.2 concerniente al número de asistentes a los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales, la cual tiene un periodo de cumplimiento anual y su meta es de 270 asistentes, está ha sido superada en los talleres desarrollados a la fecha, por lo que se requiere aumentar la meta en relación al número de asistentes.
...”

Asimismo, en la actividad 3.1 relativa al promedio de tiempo en la preparación de material electoral solicitado por las instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos, cuenta con una meta de 5 días de optimización en un periodo de cumplimiento anual, la cual se ha desarrollado en periodos más reducidos, por lo que le pido se disminuya a un total de 3 días.

Por lo antes expuesto, solicito de su apoyo se someta a la aprobación de la Junta Ejecutiva, las propuestas de modificación a la fichas en mención, mismas que se anexan al presente.
...”

X. En fecha veintiocho de abril de dos mil quince, el Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena a través del comunicado IEE/SPE-093/15 solicitó al Director Técnico del Secretariado, Licenciado Noé Julián Corona Cabañas lo siguiente:

Por medio del presente y en cumplimiento al Acuerdo IEE/JE-130/14 de Junta Ejecutiva en relación a las Fichas Técnicas de Indicadores 2015, y en alcance al Memorándum IEE/DOE-112/15 de fecha 27 de Abril del presente año remitido a ésta Unidad por la Dirección de Organización Electoral el día 27 del mes y año antes mencionados solicito por su medio poner a consideración de la Junta Ejecutiva la modificación de parámetros de las Fichas Técnicas de Indicadores respecto del valor de la meta así como en la calendarización y semaforización en el nivel Actividad 3.1 y 3.2, tal y como se muestra en los documentos que se anexan.

CONSIDERANDO

1. Que, el artículo 78 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla establece que son órganos centrales del Instituto Electoral del Estado el Consejo General y la Junta Ejecutiva.

2. Que, el artículo 95 fracción III del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla dispone que la Junta Ejecutiva esta facultada para coordinar la ejecución de los Programas de trabajo de cada una de las Direcciones que integran este Organismo Electoral.

En este orden de ideas, tal y como se refirió en el antecedente I de este acuerdo el Consejo General del Instituto facultó a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado para analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones que considere necesarias a solicitud de las Unidades tanto de los Programas Presupuestarios como de las correspondientes Bitácoras.

3. Que, en términos del Sistema de Evaluación al Desempeño dos mil quince, la Subdirección de Planeación y Evaluación es la instancia responsable de validar cambios y/o modificaciones en los Programas Presupuestarios y/o sub-actividades de las diversas áreas del Instituto.

En tal virtud la Subdirección de Planeación y Evaluación procedió a revisar las propuestas de modificación solicitadas por los titulares y/o responsables de las direcciones: Técnica del Secretariado, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación y Organización Electoral, mismas que en términos generales se refieren a:

Por lo que corresponde a la Dirección Técnica del Secretariado:

- Modificación del parámetro de la ficha de indicadores de esta Unidad identificada como componente 1 respecto del valor de la meta para quedar al 100%, toda vez que el presupuestado ha sido rebasado de manera continua



Instituto Electoral del Estado

IEE/JE-036/15

Por lo que corresponde a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Suspensión de las tareas 2.1.5, 2.1.9 y 2.1.14, así como también la modificación en el Periodo de cumplimiento Anual del Componente 1 de las Fichas Técnicas de Indicadores 2015.

Por lo que corresponde a la Dirección de Prerrogativas Partidos Políticos y Medios de Comunicación:

- Modificación de parámetros de las Fichas Técnicas de Indicadores respecto del valor de la meta así como en la calendarización y semaforización en los niveles de Propósito, Componente 1 y Actividad 1.2.

Por lo que corresponde a la Dirección de Organización Electoral:

- Modificación de parámetros de las Fichas Técnicas de Indicadores respecto del valor de la meta así como en la calendarización y semaforización en el nivel Actividad 3.1 y 3.2

Como resultado de la revisión la Subdirección de Planeación y Evaluación procedió a elaborar los documentos que plasman los cambios solicitado por cada una de las direcciones citadas, mismos que fueron explicados en mesa de trabajo previa a su aprobación, dichas modificaciones obedecen en términos generales a:

- Contar con parámetros acordes a las actividades desarrolladas por cada una de las áreas, para efecto de mejorar el esquema de evaluación planteado por la Subdirección de Planeación y Evaluación del Organismo
- Así como generar certeza respecto de la ejecución de actividades, durante el presente ejercicio fiscal.

De conformidad con lo manifestado en párrafos anteriores, una vez analizadas por esta Junta Ejecutiva las propuestas de modificación a las Bitácoras de Tareas dos mil quince solicitadas por las Direcciones: Técnica del Secretariado, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, así como la de Organización Electoral, respectivamente, considera que las mismas se ajustan al marco normativo vigente y que las modificaciones planteadas generaran una mejor cuantificación de actividades de cada una de las áreas, así como certeza en los tiempos de ejecución de las mismas, por lo que las aprueba en los términos del anexo único que corre agregado al presente documento.

Finalmente este Órgano Central faculta a la Subdirección de Planeación y Evaluación para realizar los cambios en las Bitácoras de Tareas 2015 de las aludidas direcciones.

Por lo antes expuesto y fundado, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado aprueba modificaciones a las Bitácoras de Tareas de los Programas Presupuestarios dos mil quince de diversas áreas del Organismo, en términos de lo establecido en el considerando 3 del presente acuerdo.

SEGUNDO. La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, faculta a la Subdirección de Planeación y Evaluación, para que en el ámbito de su competencia de puntual cumplimiento a este acuerdo, en términos del considerando 3 del presente documento.

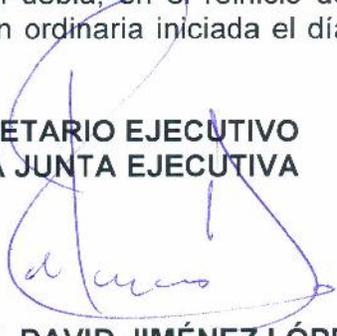
TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a través de la Dirección Técnica del Secretariado.

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en el reinicio de fecha veintinueve de abril de dos mil quince de la sesión ordinaria iniciada el día diecisiete del mismo mes y año.

**CONSEJERO PRESIDENTE
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA JUNTA EJECUTIVA**


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ



Dirección Técnica del Secretariado
 Ficha Técnica de Indicadores
Indicador de Nivel
Componente 1

1. Alineación Estratégica

Estrategia Enfocada	Reforzar la institucionalidad, independencia e imagen del Instituto Electoral del Estado
Resumen narrativo	1. La Atención eficaz y expedita a los requerimientos del Consejo General, Junta Ejecutiva y Áreas del Organismo en apego a sus atribuciones legales y dentro de los términos aplicables realizada.
Resultado Clave	Mejores tiempos en generación de los instrumentos para el Consejo General y Junta Ejecutiva en la toma de sus decisiones.

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de requerimientos cumplidos en menos tiempo, que realice el Consejo General, Junta Ejecutiva y Áreas del Organismo en apego a sus atribuciones legales y dentro de los términos aplicables.						
Definición del indicador	El indicador muestra la mejora en los tiempos en que se da cumplimiento a los requerimientos del Consejo General, Junta Ejecutiva y Áreas del Organismo.						
Frecuencia de reporte	Trimestral	Tipo:	Gestión	Dimensión	Eficacia	Cobertura	Otra
Unidad de medida	DOCUMENTO	Tipo de formula		Porcentaje	Responsable	Director Técnico del Secretariado	
Medios de verificación	Controles de productos generados por la DTS			Fuente de información	Memoranda		
Método de Cálculo	Número de requerimientos cumplidos en menos tiempo / Total de requerimientos recibidos						

3. Determinación de la meta

Valor de la línea base	N/D	Año	N/D	Valor de la meta	100%	Periodo de cumplimiento	Anual							
Comportamiento	Ascendente	Factibilidad	Alta	Tipo	Relativo	SemafORIZACIÓN	95% 90% 85%							
Descripción de la factibilidad	La factibilidad es alta porque se cuenta con personal e insumos necesarios para mejorar los tiempos en el cumplimiento de los requerimientos realizados por el Consejo General, Junta Ejecutiva y Áreas del Organismo.													
Calendarización														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	100%

4. Características de las Variables

Variable 1														
Nombre	Número de requerimientos cumplidos en menos tiempo											Frecuencia	Mensual	
Descripción	La variable muestra el número de de requerimientos cumplidos en menos tiempo para eficientar su entrega al Consejo General, Junta Ejecutiva y Áreas del Organismo.											Unidad de medida	Numérico	
Calendarización														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Variable 2														
Nombre	Total de requerimientos recibidos											Frecuencia	Mensual	
Descripción	La variable muestra el total deTotal de requerimientos recibidos para ser cumplidos por la DTS											Unidad de medida	Numérico	
Calendarización														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		

5. Comportamiento del Indicador

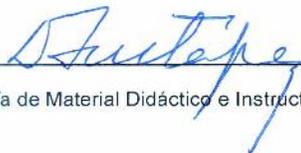




INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SOLICITUD DE CAMBIOS
SECRETARIA EJECUTIVA
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

Solicitud para cambio de fechas.

	Número de esquema	Tarea	Original		Solicitud		Explicar la razón para la Solicitud
			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de Inicio	Fecha de Término	
1	2.1.5	Revisar mensualmente los avances alcanzados por la Coordinación de Informática en el diseño del Sistema de Integración de Casillas	24/04/15	30/10/15	Suspendida hasta que se defina la metodología que se va aplicar en el nuevo sistema.	Suspendida hasta que se defina la metodología que se va aplicar en el nuevo sistema.	Derivado de la información contenida en el MEMORÁNDUM No. IEE/CIN-008/2015 que el Coordinador de informática remitió a esta Dirección, en el cual informó que dicho proyecto no fue incluido dentro de la Bitácora de Actividades 2015 de la Dirección Administrativa, motivo por el cual no se cuenta con el personal necesario para atender dicha solicitud.
2	2.1.9	Revisar mensualmente los avances alcanzados por la Coordinación de Informática en el diseño del Sistema de Verificación de actividades.	24/04/15	30/10/15	Suspendida hasta que se defina la metodología que se va aplicar en el nuevo sistema.	Suspendida hasta que se defina la metodología que se va aplicar en el nuevo sistema.	Derivado de la información contenida en el MEMORÁNDUM No. IEE/CIN-008/2015 que el Coordinador de informática remitió a esta Dirección, en el cual informó que dicho proyecto no fue incluido dentro de la Bitácora de Actividades 2015 de la Dirección Administrativa, motivo por el cual no se cuenta con el personal necesario para atender dicha solicitud.
3	2.1.14	Revisar mensualmente los avances alcanzados en el diseño del Sistema de Observadores Electorales.	24/04/15	30/10/15	Suspendida hasta que se defina la metodología que se va aplicar en el nuevo sistema.	Suspendida hasta que se defina la metodología que se va aplicar en el nuevo sistema.	Derivado de la información contenida en el MEMORÁNDUM No. IEE/CIN-008/2015 que el Coordinador de informática remitió a esta Dirección, en el cual informó que dicho proyecto no fue incluido dentro de la Bitácora de Actividades 2015 de la Dirección Administrativa, motivo por el cual no se cuenta con el personal necesario para atender dicha solicitud.


 Jefe de Material Didáctico e Instructivos Electorales


 Subdirección de Planeación y Evaluación





1. Alineación Estratégica

Estrategia Enfocada Contribuir a incrementar la confianza y participación ciudadana y credibilidad electoral.

Resumen narrativo 1.- La educación cívica y cultura política a ciudadanos y en espacios educativos impartida.

Resultado Clave Mayor número de actividades de difusión.

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del Indicador Número de actividades de difusión de la cultura política y la educación cívica, que organice la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado en instituciones educativas

Definición del indicador El indicador refiere al número de actividades realizadas para promover la educación cívica en espacios educativos que fomenten participación ciudadana en las elecciones locales que organiza el Instituto Electoral del Estado

Frecuencia de reporte Trimestral **Tipo:** Gestión **Dimensión** Eficacia **Cobertura** Estatal

Unidad de medida ACTIVIDAD **Tipo de formula** Otra **Responsable** Jefatura de Departamento Operativo Regional, Jefatura de Material Didáctico e Instructivos Electorales

Medios de verificación Lista de asistencia **Fuente de Información** Relación de ciudadanos que recibieron la información

Método de Cálculo Sumatoria del número de actividades desarrolladas para difundir la cultura política y la educación cívica

3. Determinación de la meta

Valor de la línea base	15	Año	2014	Valor de la meta	12	Periodo de cumplimiento	Anual
Comportamiento	Ascendente	Factibilidad	Media	Tipo	Absoluto	Semaforización	<div style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: green; border: 1px solid black;"></div> 11 <div style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: yellow; border: 1px solid black;"></div> 10 <div style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></div> 9

Descripción de la factibilidad Se considera media la factibilidad de la meta debido a que la DCEEC depende de las actividades que la Secretaría de Educación Pública programe en su calendario escolar.

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
								10	2			12

4. Características de las Variables

Variable 1

Nombre Número de actividades desarrolladas para difundir la cultura política y la educación cívica **Frecuencia** Mensual

Descripción La variable refiere al cumplimiento de las actividades programadas por parte de la DCEEC para difundir la cultura política y la educación cívica **Unidad de medida** Numérica

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
								10	2		

Variable 2

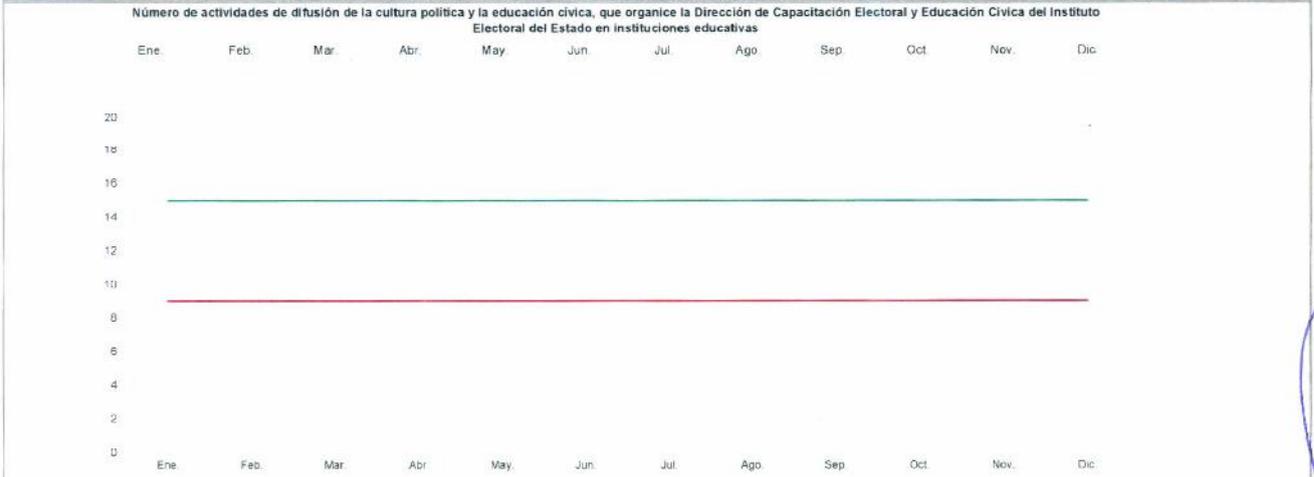
Nombre **Frecuencia**

Descripción **Unidad de medida**

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

5. Comportamiento del Indicador



BITACORA DE TAREAS 2015 DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Id	Numero de Esquema	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración												
						ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ag				
39	2.1.10	Realizar conjuntamente con la Coordinación de Informática pruebas para verificar el funcionamiento del sistema de integración de casillas a utilizarse el próximo proceso electoral.	lun 02/11/15	jue 31/12/15	60 días												
40	2.1.11	Realizar conjuntamente con la Coordinación de Informática pruebas para verificar el funcionamiento del Sistema de Verificación de actividades a utilizarse en el próximo proceso electoral.	lun 02/11/15	jue 31/12/15	60 días												
41	2.1.12	Elaborar el anteproyecto de Sistema de observadores electorales que se utilizará en el próximo proceso electoral.	vie 02/01/15	vie 27/02/15	57 días												
42	2.1.13	Solicitar a la Coordinación de Informática desarrolle el Sistema de Observadores Electorales que se utilizará en el próximo proceso electoral.	lun 02/03/15	vie 06/03/15	5 días												
43	2.1.14	Revisar mensualmente los avances alcanzados en el diseño del Sistema de Observadores Electorales.	Suspendida	Suspendida	Suspendida												
44	2.1.15	Realizar conjuntamente con la Coordinación de Informática pruebas para verificar el funcionamiento del Sistema de Observadores Electorales que se utilizará el próximo proceso electoral.	lun 02/11/15	jue 31/12/15	60 días												
45	2.1.16	Elaborar la propuesta del díptico informativo para los funcionarios de casilla, a fin de que conozcan de una manera didáctica cómo se integra la mesa directiva de casilla y cuáles son sus funciones.	lun 02/03/15	lun 16/03/15	15 días												
46	2.1.17	Elaborar la propuesta del Manual para el Observador Electoral, cuyo contenido será materia de los cursos de información para los aspirantes a participar como Observadores Electorales.	lun 02/03/15	lun 16/03/15	15 días												
47	2.1.18	Elaborar la propuesta del Manual para el Auxiliar de Capacitación Electoral el cual contiene las principales nociones sobre la capacitación que impartirán los auxiliares y temas específicos de la integración de casillas.	lun 16/03/15	mar 31/03/15	16 días												
48	2.1.19	Elaborar la propuesta de Manual para el supervisor electoral.	mié 01/04/15	mié 15/04/15	15 días												
49	2.1.20	Elaborar la propuesta del Manual para el funcionario de casilla, para darle a conocer a los miembros de la mesa directiva el desarrollo de las etapas de la jornada electoral y ejercicios para llenar los principales documentos electorales.	jue 16/04/15	jue 31/12/15	260 días												
50	2.1.21	Elaborar la propuesta de Cuaderno de prácticas.	vie 15/05/15	jue 31/12/15	231 días												
51	2.1.22	Elaborar la propuesta del Rotafolio en tamaño cartel y tabloide con las principales actividades de la jornada electoral, para guiar al auxiliar electoral en la capacitación a los ciudadanos insaculados, tanto en domicilio como en centro de capacitación.	mar 16/06/15	jue 31/12/15	199 días												



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
 Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación
 Ficha Técnica de Indicadores
Indicador de Nivel
Propósito

1. Alineación Estratégica

Estrategia Enfocada Reforzar la institucionalidad, independencia e imagen del Instituto Electoral del Estado.

Resumen narrativo La utilización de normatividad y procedimientos actualizados genera las condiciones óptimas para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos políticos; así como los Partidos Políticos puedan gozar de los derechos y prerrogativas que les son conferidas.

Resultado Clave Mayor número de procedimientos concluidos.

2. Datos de identificación del Indicador

Nombre del Indicador Número de procedimientos concluidos relacionados con el cumplimiento de los componentes 1 y 2 de esta Dirección.

Definición del indicador El indicador refleja el número de procedimientos concluidos a través de los cuales se dio cumplimiento a las metas establecidas para los componentes 1 y 2 de esta Dirección.

Frecuencia de reporte Anual **Tipo:** Estratégico **Dimensión** Eficacia **Cobertura** Estatal

Unidad de medida PROCEDIMIENTO **Tipo de fórmula** Otra **Responsable** Analistas y Jefe inmediato

Medios de verificación Informe de procedimientos concluidos **Fuente de información** Archivos de la Dirección

Método de Cálculo Sumatoria del número de procedimientos concluidos relacionados con el cumplimiento de los componentes 1 y 2 de esta Dirección.

3. Determinación de la meta

Valor de la línea base	N/D	Año	N/D	Valor de la meta	190	Periodo de cumplimiento	Annual
Comportamiento	Ascendente	Factibilidad	Media	Tipo	Absoluto	Semaforización	180 178 169

Descripción de la factibilidad La factibilidad es media debido a que su cumplimiento se dependerá, en cierta medida, de factores externos.

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Annual
												190

4. Características de las Variables

Variable 1

Nombre Numero de procedimientos concluidos reacionados con el cumplimiento de los componentes 1 y 2 de esta Dirección. **Frecuencia** Anual

Descripción Se refiere a número de procedimientos que han sido concluidos relacionados con el cumplimiento de los componentes 1 y 2 de esta Dirección. **Unidad de medida** Numérica

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Variable 2

Nombre

Descripción

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

5. Comportamiento del Indicador





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
 Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación
 Ficha Técnica de Indicadores
Indicador de Nivel
Componente 1

1. Alineación Estratégica

Estrategia Enfocada Reforzar la institucionalidad, independencia e imagen del Instituto Electoral del Estado.

Resumen narrativo 1. Proceso de mejora y actualización en los procedimientos empleados para dar trámite a las peticiones realizadas Analizado, modificado, verificado y empleado.

Resultado Clave Reducir el tiempo empleado en los procedimientos efectuados.

2. Datos de identificación del Indicador

Nombre del Indicador Número de procedimientos ejecutados en menor tiempo, en cumplimiento a las actividades que integran este componente.

Definición del indicador El indicador reflejará el número de procedimientos que serán ejecutados en el menor tiempo, en función de las actividades que integran este componente.

Frecuencia de reporte Trimestral **Tipo:** Gestión **Dimensión** Eficiencia **Cobertura** Estatal

Unidad de medida PROCEDIMIENTO **Tipo de fórmula** Otra **Responsable** Analistas y Jefe inmediato

Medios de verificación Control de memoranda, oficios y recibos proporcionados por los partidos políticos **Fuente de Información** Archivos de la Dirección

Método de Cálculo Sumatoria del número de procedimientos ejecutados en menor tiempo, en cumplimiento a las actividades que integran este componente.

3. Determinación de la meta

Valor de la línea base	N/D	Año	N/D	Valor de la meta	189	Período de cumplimiento	Annual
Comportamiento	Regular	Factibilidad	Media	Tipo	Relativo	Semaforización	179 177 168

Descripción de la factibilidad La factibilidad de cumplimiento de la meta es media debido a que la información relativa al cumplimiento de la meta establecida para este componente se encuentra sujeta a los recibos que proporcionen a esta Dirección los partidos políticos.

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Annual
					87						102	189

4. Características de las Variables

Variable 1

Nombre Número de procedimientos ejecutados en menor tiempo, en cumplimiento a las actividades que integran este componente. **Frecuencia** Anual

Descripción La variable hace referencia al número de procedimientos ejecutados en menor tiempo, en cumplimiento a las actividades que integran este componente. **Unidad de medida** Numérica

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
					87						102

Variable 2

Nombre **Frecuencia**

Descripción **Unidad de medida**

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.

5. Comportamiento del Indicador

Número de procedimientos ejecutados en menor tiempo, en cumplimiento a las actividades que integran este componente.





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
 Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación
 Ficha Técnica de Indicadores
Indicador de Nivel
Actividad 1.2

1. Alineación Estratégica

Estrategia Enfocada	Reforzar la institucionalidad, independencia e imagen del Instituto Electoral del Estado.
Resumen narrativo	1.2 Llevar a cabo un procedimiento oportuno para realizar las gestiones referentes a la entrega del financiamiento público 2015 correspondiente a los Partidos Políticos.
Resultado Clave	Realizar las gestiones de entrega del financiamiento público en el menor tiempo posible.

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del Indicador	Número de recibos presentados por los partidos políticos respecto a la entrega del financiamiento público para el año 2015, derivado de las gestiones efectuadas en menor tiempo por esta Dirección.						
Definición del indicador	El indicador muestra el número de recibos que reflejan mensualmente las gestiones correspondientes a la entrega del financiamiento público de los partidos políticos.						
Frecuencia de reporte	Mensual	Tipo:	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Cobertura	Estatal
Unidad de medida	DOCUMENTO	Tipo de fórmula	Otra	Responsable	Analistas y Jefe inmediato		
Medios de verificación	Control de los recibos proporcionados por los partidos políticos u oficinas emitidos por la Dirección			Fuente de Información	Recibos proporcionados por los partidos políticos u oficinas emitidos por la Dirección		
Método de Cálculo	Sumatoria del número de recibos presentados por los partidos políticos respecto a la entrega del financiamiento público para el año 2015, derivado de las gestiones efectuadas en menor tiempo por esta Dirección.						

3. Determinación de la meta

Valor de la línea base	N/D	Año	N/D	Valor de la meta	12	Periodo de cumplimiento	mensual
Comportamiento	Regular	Factibilidad	Media	Tipo	Absoluto	Semaforización	11 10 9
Descripción de la factibilidad	La factibilidad de la meta es media, el cumplimiento de la meta se encontrará integrado por las gestiones en menor tiempo que realice esta Dirección con Presidencia, Dirección Administrativa y la Unidad de Fiscalización, así como con los partidos políticos.						

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	131

4. Características de las Variables

Variable 1

Nombre	Número de recibos presentados por los partidos políticos respecto a la entrega del financiamiento público para el año 2015, derivado de las gestiones efectuadas en menor tiempo por esta Dirección.						Frecuencia	Mensual			
Descripción	El número de recibos del financiamiento público entregado a los partidos políticos reflejará la eficiencia en los procedimientos que realiza esta Dirección.						Unidad de medida	Numérica			
Calendarización											
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

Variable 2

Nombre							Frecuencia				
Descripción							Unidad de medida				
Calendarización											
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.

5. Comportamiento del Indicador





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
 Dirección de Organización Electoral
 Ficha Técnica de Indicadores
 Indicador de Nivel
 Actividad 3.1

1. Alineación Estratégica

Estrategia Enfocada Contribuir a incrementar la confianza y participación ciudadana y credibilidad electoral.

Resumen narrativo 3.1 Optimización de un proceso para el material electoral solicitado por las instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos.

Resultado Clave Optimizar tiempos de preparación del material electoral.

2. Datos de identificación del Indicador

Nombre del Indicador Promedio de tiempo en la preparación de material electoral solicitado por las instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos.

Definición del indicador El indicador muestra la optimización del tiempo de ejecución en la preparación del material electoral solicitado por las instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos, conforme a los plazos programados, generando así el apoyo oportuno a dichas instancias para la organización de sus elecciones.

Frecuencia de reporte Mensual **Tipo:** Gestión **Dimensión** Eficiencia **Cobertura** Otra

Unidad de medida TIEMPO **Tipo de formula** Promedio **Responsable** Analista Operativo

Medios de verificación INFORME **Fuente de Información** Archivo de Word del Analista Operativo

Método de Cálculo Total de días optimizados en la preparación del material electoral solicitado por las instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos

3. Determinación de la meta

Valor de la línea base	N/D	Año	N/D	Valor de la meta	3 DÍAS	Periodo de cumplimiento	Anual
Comportamiento	Descendente	Factibilidad	Media	Tipo	Absoluto	Semaforización	3 4 5

Descripción de la factibilidad La factibilidad es media debido a que la Dirección de Organización Electoral se enfocará en preparar el material electoral que sea requerido en un número menor de días en relación a lo solicitado, a la importancia que representa el dar apoyo oportuno a las instancias para la celebración de las elecciones

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
		3	3	3	3	3	3	3	3	3		3

4. Características de las Variables

Variable 1

Nombre Total de días optimizados en la preparación del material electoral solicitado por las instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos **Frecuencia** Mensual

Descripción Es importante que el material electoral requerido se prepare en un número menor de días en relación a lo solicitado, buscando con ello la optimización de tiempos para dar continuidad y cumplimiento a las actividades a desarrollar por la Dirección. **Unidad de medida** Días

Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Variable 2

Nombre **Frecuencia**

Descripción **Unidad de medida**

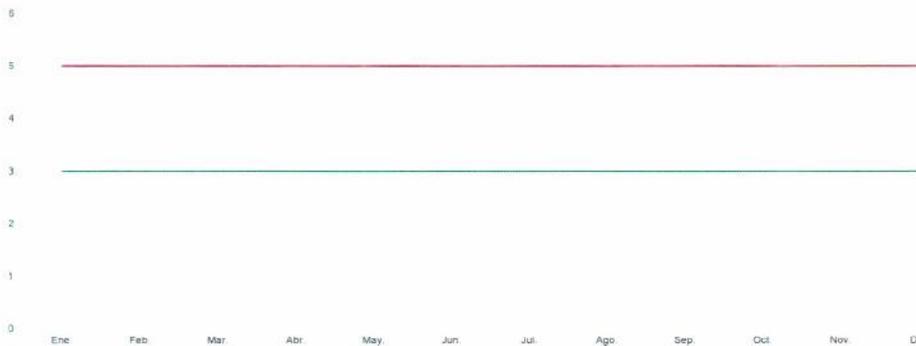
Calendarización

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

5. Comportamiento del Indicador

Promedio de tiempo en la preparación de material electoral solicitado por las instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos.

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



[Handwritten signature in blue ink]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
 Dirección de Organización Electoral
 Ficha Técnica de Indicadores
 Indicador de Nivel
Actividad 3.2

1. Alineación Estratégica

Estrategia Enfocada	Contribuir a incrementar la confianza y participación ciudadana y credibilidad electoral.
Resumen narrativo	3.2. Difusión y Orientación sobre dieciocho talleres referentes a la organización de las elecciones locales
Resultado Clave	Mayor participación de la ciudadanía en la organización de las elecciones para participar como integrantes de los órganos electorales transitorios.

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Número de asistentes a los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales						
Definición del indicador	El indicador muestra el número de asistentes a los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales, buscando con ello un incremento en la participación de los ciudadanos.						
Frecuencia de reporte	Mensual	Tipo:	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Cobertura	Municipal
Unidad de medida	PERSONA	Tipo de formula		Otra	Responsable	Jefe de Departamento del Área Operativa Regional.	
Medios de verificación	Lista de asistencia			Fuente de información	Listas de asistencia, Jefe de Departamento del Área Operativa Regional.		
Método de Cálculo	Sumatoria de asistentes a los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales						

3. Determinación de la meta

Valor de la línea base	N/D	Año	N/D	Valor de la meta	820	Periodo de cumplimiento	Annual					
Comportamiento	Nominal	Factibilidad	Alta	Tipo	Absoluto	Semaforización	779 738 730					
Descripción de la factibilidad	La factibilidad es alta debido a que la impartición de los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales, permitirá dar a conocer sobre las actividades que se ejecutan durante un proceso electoral, con los cuales se busca obtener mayor participación de ciudadanos en la organización de la misma.											
Calendarización												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Annual
												820

4. Características de las Variables

Variable 1												
Nombre	Número de asistentes a los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales										Frecuencia	Mensual
Descripción	Es de gran importancia impartir los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales, por que con da a conocer a la ciudadanía sobre las actividades que se ejecutan para la realización de un proceso electoral, así como el interés de los ciudadanos para participar en el como integrantes de los órganos electorales transitorios.										Unidad de medida	Númérico
Calendarización												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Variable 2												
Nombre											Frecuencia	
Descripción											Unidad de medida	
Calendarización												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	

5. Comportamiento del Indicador



[Handwritten signature in blue ink]